

## **ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE ASDE- SCOUTS DE MELILLA Y EL GIPEC DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MELILLA**

En Melilla, a 20 de agosto de 2024.

### **REUNIDOS:**

De una parte, D. Víctor Jesús Cerisola Hidalgo, con DNI 45301350-K, en representación de ASDE- SCOUTS DE MELILLA, con CIF G29961158, y de otra parte, D. Adolfo Alcoba Luque, con DNI 45266708-V, en representación del GIPEC del Colegio Oficial de la Psicología de Melilla (COP Melilla), con CIF Q5200005F,

### **EXPONEN:**

Que ambas entidades abogan por la importancia de la formación de la ciudadanía en materia de emergencias para lograr una adecuada preparación y mejora de la autoeficacia en caso de producirse situaciones de grandes catástrofes. ASDE- Scouts de Melilla, bajo su lema "Siempre Listos Para Servir", junto al lema del Movimiento Scout Mundial "Construir un Mundo Mejor", y el GIPEC, mediante las Jornadas Multiprofesionales en Emergencias que viene desarrollando los últimos años, buscan cumplir con este objetivo y trabajan continuamente para conseguirlo y dar a conocer su forma de actuar en situaciones críticas o de emergencia.

Por ello, surge esta colaboración con los siguientes...

### **OBJETIVOS:**

- Llevar a cabo recíprocas acciones formativas.
- Ofrecer conocimientos teóricos y prácticos para resolver situaciones de emergencia.
- Realizar simulacros y actividades prácticas que permitan a los miembros de ambas entidades enriquecerse del conocimiento mutuo.
- Establecer lazos que permitan prolongar la mutua colaboración y/o ampliarla en un futuro.

La colaboración entre las partes conlleva los siguientes...

### **COMPROMISOS:**

**Por parte del GIPEC del COP Melilla se comprometen a:**

- Ofrecer formación gratuita a 10/ 15 miembros de ASDE- Scouts de Melilla, mayores de edad, en el marco de las Jornadas Multiprofesionales en Emergencias y Catástrofes.

- El seguro de responsabilidad civil para que dichos alumnos puedan participar en todas las actividades de las Jornadas corre a cargo del COP Melilla.
- Ofrecer formación gratuita a miembros de ASDE- Scouts de Melilla, menores de edad, a modo de talleres sobre temas relacionados con la psicología de emergencias.

**Por parte de ASDE- Scouts de Melilla se comprometen a:**

- Realizar tres charlas teórico/ prácticas en el marco de las Jornadas Multiprofesionales en Emergencias:
  - o Primeros auxilios con métodos de fortuna.
  - o Rappel.
  - o Técnicas de supervivencia.
- Colaborar en la organización del simulacro final de las Jornadas, mediante:
  - o Aportación de material (tiendas de campaña).
  - o Realización de trámites para la solicitud de permisos para el uso de las instalaciones del Fuerte de Rostrogordo.
  - o Realización de talleres prácticos durante el simulacro.

La **DURACIÓN** del presente acuerdo de colaboración será de **TRES AÑOS** desde el momento de la firma, con posibilidad de ampliación si así lo acuerdan entre las partes.

Y en prueba de conformidad, y para la debida constancia de todo lo convenido, ambas partes firman el presente acuerdo, en ejemplar duplicado y en todas sus hojas, en el lugar y fecha al principio indicados.

POR EL COLEGIO OFICIAL DE  
PSICOLOGÍA DE MELILLA



Fdo. D. Adolfo Alcoba Luque  
Decano del Colegio Oficial  
de Psicología de Melilla

POR ASDE- SCOUTS DE MELILLA



Fdo. D. Víctor Jesús Cerisola Hidalgo  
Presidente de ASDE- Scouts de Melilla